



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PAMILLA IMPORT - EXPORT C. LTDA.

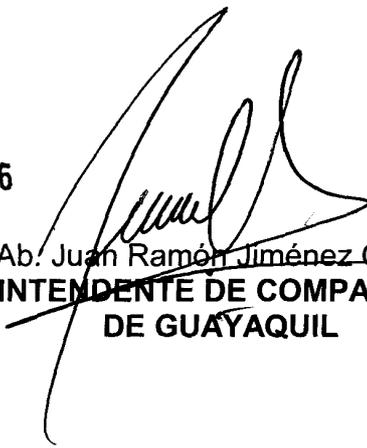
Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **PAMILLA IMPORT - EXPORT C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 6 de febrero de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-DIC- 1001772 el 13 MAR. 2006

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Importación, exportación, distribución, consignación, representación, mandato, compra, venta, comercialización, tanto en el mercado nacional como internacional."

OKOVI/AJT
Coralia

Guayaquil,

13 MAR. 2006


Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**